

DICIEMBRE
2010

Euskal Herriko Erratza



Boletín de los técnicos de
mantenimiento del medio
ambiente y del ilustre
colegio de barrenderos y
jardineros del señorío de
Euskaña



YA ESTÁ AQUÍ EL SEGUNDO CD DE JOSTIAN

El barrendero que canta y cuenta lo que nos pasa a diario en nuestro trabajo.

Todos los afiliados que deseen una copia GRATIS, sólo tienen que decírselo a su representante sindical.



PORTADA



INTERIOR
PORTADA

Video "Barrenderismo"

<http://www.youtube.com/watch?v=Y9csAVx5mdc>

Cualquiera que trabaje en el gremio se va a sentir identificado con las letras de sus canciones.
Excepto los insolidarios o egoístas.
Pero no os preocupéis porque a todos los cerdos les llega su San Martín.

**Noticias del canal
"La escoba TV"**
La tele que barre para casa.

INCREIBLE.....PERO CIERTO

Se comenta que hay un trabajador que es al que más denuncias le han puesto los vecinos porque no realiza su trabajo y jamás ha sido sancionado por la empresa.

Se dice que aunque no realice su trabajo ese compañero es "intocable".

Se cree que se trata peor al peón que rompe un espejo retrovisor que al mando intermedio que rompe un vehículo.

Parece que es mejor amenazar al que pide sus derechos que al que no hace sus deberes.

Se chismorrea que el encargado apunta horas a quien le da la gana, incluso cuando no cumple su jornada habitual.

Se habla de que los vehículos los manejan sólo los operarios que quiere el encargado y que él decide quien promociona o no sin informar al comité.

Se piensa que se utilizará la nueva reforma laboral para modificar horarios, turnos y jornadas, porque se ha visto que la mayoría no va a hacer nada para evitarlo.

Se sabe que algunos sindicalistas se reúnen con la dirección a escondidas para negociar favores para algunos a cambio de seguir perjudicando y engañando al resto de los trabajadores.

Menos mal que esto jamás pasaría en nuestras empresas.



Esta estrella puede iluminar tu camino.
No vivas a oscuras.
Camina junto a ella.

**Con amigos así, quien necesita
enemigos**



Fotomontaje encontrado por ahí.

REFORMA LABORAL

FLEXIBILIDAD

Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. .
Artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores

Por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción, la empresa podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, consideradas como tales las referidas a las siguientes materias:

- Jornada de trabajo
- Distribución irregular del tiempo de trabajo y horario
- Régimen de trabajo a turnos.
- Sistema de pago
- Sistema de trabajo y rendimiento.

"Ser buenas personas no es suficiente para conseguir nuestros propósitos". Anarquistain Teligente

Apoyar a los que hacen el bien es tan importante como no apoyar a los que hacen el mal.

*La Real Academia de la Lengua Española está adelgazando las palabras.
»De ahora en adelante, "explotación" se dirá "dieta".(Alfons López)*

FENÓMENOS PARA ANORMALES

Hoy: “La mano derecha”

Cuando se es la mano derecha de alguien, se sabe que confían en uno y le dan libertad para hacer y deshacer.

Se le coloca a uno en cualquier puesto a cualquier hora y cualquier día. Se le apuntan horas extras, que incluso no se trabajan.

Pero.... ¿qué pasa cuando el de arriba cambia de mano?

Cuando la misma mano no produce el placer exigido o cuando el dueño de la mano cambia de mano, las cosas suelen cambiar y lo que antes era gusto, a veces se convierte en disgusto.

Cuando a uno le van bien las cosas, piensa que eso no puede cambiar a peor. Y cuando cambia a peor, alguno se da cuenta que lleva años criticando o pasando de las personas u organizaciones que denunciaban los privilegios y las injusticias.

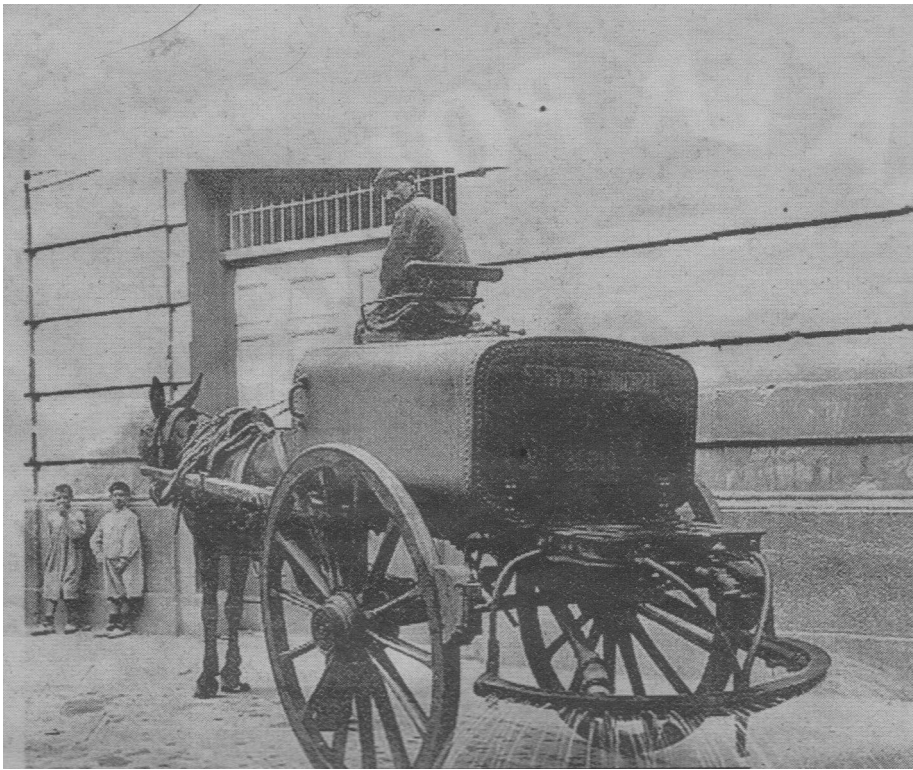
Nunca es tarde para rectificar, porque los privilegios y las injusticias seguirán mientras nosotros lo permitamos.

Ante las reclamaciones de los que antes fueron “mano derecha”, la respuesta de la dirección es siempre la misma:

La empresa no tiene conocimiento

La jerarquía es como un estante.....¡a más altura menos sirve! (Groucho Marx)

CAMIÓN DE RIEGO



Este es el primer camión de riego que se utilizó en el servicio de limpieza. Estaba provisto de un carro con un bidón de agua, un burro y un operario.

Como el burro no obedecía siempre, se le apartó del servicio y quedó sólo el operario, que siempre obedece.

Al principio algunos operarios sólo tenían que conducir el vehículo, pero poco a poco se fueron asignando otras labores hasta llegar a tener que trabajar como un burro, pero resignado y sin protestar.

Esto es lo que pasa cuando se quita el burro o se quita un operario. Que los que quedan tendrán que realizar su trabajo.

Y si el trabajo es tirar del carro.....

La frase del año de Ana Arkía:

'Los trabajadores y los pañales deben ser cambiados frecuentemente y por la misma razón'

Este es nuestro trabajo sindical

Juicio ganado sobre sanción de 45 sin salario para un compañero por supuestas amenazas a su encargado. Por lo que ha estado 45 días sin trabajar y los ha cobrado.

Antigüedades conseguidas a todos los afiliados de CGT que han pasado de tiempo parcial a tiempo completo y las han solicitado. El que no la reclame, a la hora de promocionar por antigüedad tendrá la que aparece en nómina.

Inspección de trabajo, ante denuncia de CGT, nos ha dado la razón en que hay que repartir de forma equitativa entre todos los que quieran meter horas extras.

Lo que no entendemos muy bien, es por qué a la dirección le molesta más cuando lo pide la CGT. Me lo explique.

¿EMPRESA SIN LEY O SIN JUSTICIA?

En alguna empresa pasan muchas cosas que se desconocen.

Hay algún trabajador que lleva tiempo trabajando en otro centro de trabajo en vez de en el suyo.

Hay un jefe de servicios que es miembro del comité.

Hay un trabajador que pide la excedencia y no le han dejado volver.

Hay un trabajador que lleva años sustituyendo a otro, pero trabajando con una categoría inferior.

Hay un trabajador que después de años a tiempo parcial, le rescinden el contrato para contratar a otro.

Hay trabajadores que cobran horas extras por trabajos que realizan otros y cuando trabajan nunca cumplen su jornada.

Hay trabajadores que trabajan horas nocturnas y no se las pagan y a otros sí.

Hay sindicalistas que tienen buen recibimiento por jefes y encargados y charlan amigablemente y a otros sindicalistas sólo les difaman con mentiras y bulos.

En CGT creemos que el ser humano tiene una clara predisposición a obedecer y, según en qué circunstancias, lo hace sin cuestionar la orden que recibe. Aunque la orden sea discriminatoria, vejatoria o injusta.



¿PARA DOJA O PARA JODER?

“Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto”.

G.C. Lichtenberg, escritor alemán

- Contacta con C.G.T. a través del correo electrónico: cgtbilbao@cgt-lkn.org
- Para información laboral y sindical visita nuestras páginas web www.cgt-lkn.org/laescoba/, también en www.cgt.es, www.rojoynegro.info, y para tu formación: www.in-formacioncgt.info
- Para asesoramiento jurídico te atenderemos con cita previa en nuestros locales,
- **C/Bailen 7 entresuelo, Dpto. 3, 4 y 5, Bilbao 48003**
- **Tfno: 94 416 95 40 Fax: 94 416 51 51.**
- Y para lo que quieras contacta con tus delegados o con tu sindicato. Para eso les elegiste.
- Tenemos muchas ideas, pero no nos importaría recibir las vuestras, no os quedéis callados, estamos a vuestra disposición.

